



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DECANATO

DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION DEPARTAMENTAL Nº 249

LA RIOJA 11 ABR 2018

VISTO: el Expte. Nº 00-08672/2017 del registro de la Universidad Nacional de La Rioja, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente la Profesora Titular de la Cátedra Derecho Procesal Civil, Dra. Rosa Avila Paz, solicita a este Decanato tenga a bien ampliar el Informe Final del Seminario Permanente de Derecho Procesal año 2017.

Que, el mismo fue declarado de Interés Académico Departamental mediante Resolución Departamental Nº 941/17.

Que, se solicita se otorgue el reconocimiento a los alumnos que conformaron el equipo de trabajo, además se menciona que los alumnos fueron distinguidos con el Segundo Premio de equipo de estudios de Alumnos, en la Sesión Pública de fecha 29 de Setiembre de 2017.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja;

**EL DECANO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AMPLIAR el Informe Final del Seminario Permanente de Derecho Procesal año 2017, reconociendo la labor cumplida por lo estudiantes que conformaron el equipo de trabajo, conforme los fundamentos expresados en los Considerandos de la presente:

- Delgado Cárdenas José, DNI Nº 36.854.709.
- González López, Milagros, DNI Nº 38.222.282.
- Hernández, Mónica Daniela, DNI Nº 24.401.041.
- Tito, Transito Ramón, DNI Nº 38.064.000.
- Vega, Fiorela Anahí, DNI Nº 38.222.232.



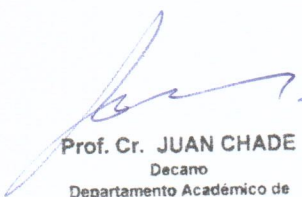
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DECANATO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION DEPARTAMENTAL Nº 249

LA RIOJA 11 ABR 2018

ARTÍCULO 2º.- REMITIR copia de la presente a la Dirección de la Carrera de Abogacía a fin de que tome conocimiento de la presente y notifique a la Dra. Rosa Avila Paz.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.


Prof. Cr. JUAN CHADE
Decano
Departamento Académico de
Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Universidad Nacional de La Rioja